



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

USHUAIA, 03 D I C 2007

VISTO la Nota N° 0955/07, de la Dirección Provincial de Educación Superior, Capacitación, Investigación y Desarrollo Profesional; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita se declare de Interés Educativo Provincial a la Muestra Anual denominada: "TIERRA DEL FUEGO, UNA IMPRONTA EN MI MENTE Y MI CORAZÓN", organizado por la Escuela Provincial N° 3 "Monseñor Fagnano", de la ciudad de Ushuaia, llevado a cabo entre los días 10 y 12 de octubre del corriente año, en las Instalaciones de dicho Establecimiento Educativo.

Que su objetivo fue conocer y valorar el acervo geográfico, histórico y cultural de la Provincia, a través de la aceptación, reconocimiento y búsqueda de pautas sociales, identificar geográficamente, describir el paisaje, estimular el interés y el sentido de pertenencia usando diversas herramientas informáticas como apoyatura de las demás áreas de su aprendizaje.

Que los destinatarios fueron los Alumnos de la E.G.B. 1 y 2, Maestros de Año, Maestros Complementarios de Educación Física, Actividades Prácticas, Educación Plástica, Computación, Educación Musical y Bibliotecarios.

Que la Dirección Provincial de Educación Superior, Capacitación, Investigación y Desarrollo Profesional avaló esta Muestra Anual, por considerar que el trabajo integrador de las Áreas, teniendo como eje la Lengua y Matemática, se encuentra en los lineamientos pautados por este Ministerio de Educación, adhiriendo a la iniciativa de pensar, desde la Escuela, en nuevas estrategias para intentar modificar esta realidad social que Tierra del Fuego tiene desde hace mucho tiempo, que es la continua búsqueda de la identidad, generando progresivamente el sentido de pertenencia a la tierra.

Que la emisión de la presente no erogó gasto alguno a este Ministerio.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el presente Instrumento Legal a los fines de Declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo de acuerdo a lo establecido en el artículo 11° de la Ley Provincial 703.

Por ello:

**LA MINISTRO DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial a la Muestra Anual denominada "TIERRA DEL FUEGO, UNA IMPRONTA EN MI MENTE Y MI CORAZÓN", organizado por la Escuela Provincial N° 3 "Monseñor Fagnano", de la ciudad de Ushuaia, llevado a cabo entre los días 10 y 12 de octubre del corriente año, en las Instalaciones de dicho Establecimiento Educativo. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. ED. N°

2532

107.-

G.T.F.
H. N.2.
R. Jm
A. SMS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten signature]
Prof. María I. Cabrera de Urdañeleta
Ministra de Educación

[Handwritten signature]
Prof. MARÍA I. CABRERA DE URDAÑELETA
Ministra de Educación